

EDITORIAL

En duras épocas de crisis moral, contexto donde el estado de riesgo permanente para los derechos humanos desborda a partir de un conflicto cada vez más escalado hacia un lado y una escalada guerra fría cada vez más latente de otro lado; donde la escasez y la desigualdad en el Sur parece nunca dejar de aumentar; y donde un ecosistema humano cada vez más deteriorado nubla un futuro donde realmente se puedan disfrutar los derechos humanos y más básicos derechos fundamentales, es que puede sostenerse que nos encontramos ya trasegando un *cambio de paradigma*, donde el antropocentrismo que catapultó la vigencia de políticas neoliberales debe avanzar a un enfoque sostenible y reconciliable con la subsistencia de los derechos humanos.

La academia, entonces, clama por estas perspectivas novedosas y de avanzada, que forman parte de las nuevas tendencias del Derecho, siempre apegadas a las realidades sociales y cuyo fin no es otro que la constante evolución de los sistemas jurídicos en todo su dinamismo. Por ello, en esta oportunidad, se deja en manos de la *comunidad científica* 8 artículos fruto de esta lucha, de la cual también forma parte nuestro equipo editorial.

Siempre apuntando a un mejor futuro para todos.

Ph. D. Sergio Andrés López-Zamora